

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

2737 *Real Decreto 427/2012, de 24 de febrero, por el que se dispone el cese de don Juan José Moragues Terrades como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.*

A propuesta del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de febrero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don Juan José Moragues Terrades como Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 24 de febrero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente,
MIGUEL ARIAS CAÑETE